

## Editorial

### A la espera de sentencias

**E**N la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos estamos dispuestos a conseguir que en la Agencia de Información y Control Alimentario, la AICA en su denominación en siglas, se trabaje duro y sin descanso. En sus primeros meses de existencia hemos presentado ya cuatro denuncias formales contra las grandes empresas de distribución por ventas a pérdidas y malas prácticas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de la Cadena Alimentaria.

Primero fueron el aceite de oliva, la carne de conejo y la leche. Y ahora, en el mes de julio, hemos presentado la denuncia por los abusos de la gran distribución con los precios de la carne de pollo, coincidiendo con una movilización sindical y social para alertar de las trampas que encierran las falsas ofertas y los productos reclamo, que arruinan a los agricultores y los ganaderos, y defraudan a los consumidores.

Estamos muy activos y vamos a seguir estándolo. De hecho, UPA es la única organización que ha presentado hasta ahora denuncias ante la AICA. En la práctica, llega a parecer que estamos más comprometidos con la nueva ley nosotros que el propio Gobierno que la ha impulsado. Y eso que estamos hartos de repetir que no es nuestra ley, que se quedó corta y coja en aspectos fundamentales para conseguir un verdadero equilibrio entre los eslabones de la cadena alimentaria, especialmente en relación con el eslabón más débil, los productores.

Las denuncias que presenta UPA están soportadas en estudios rigurosos, en análisis técnicos que demuestran sin duda las malas prácticas de



las grandes cadenas de súper e hipermercados, las ventas a pérdidas, las sospechosas coincidencias entre ofertas de unos y otros, de subidas y bajadas de precios.

Todas las denuncias de UPA han sido admitidas a trámite –¡faltaría más!– y, por tanto, obligan a la AICA a manifestarse y formalizar los procedimientos previstos en la ley, a mojar hasta el fondo del asunto y a emitir sentencias, a valorar y en su caso penalizar los abusos de la distribución.

Las primeras decisiones nos darán la medida de la confianza real que podemos tener en esta nueva Agencia, cuyos responsables y técnicos saben que cuentan con nuestro apoyo para desarrollar su labor, que no es fácil. Ahí estamos, a la espera de noticias. Y muy vigilantes en todos los mercados, con todos los productos, para denunciar todo aquello que, además de injusto, sea ilegal, que para eso son las leyes, para cumplirlas.

AÑO XXXI. Nº 245  
JULIO-AGOSTO 2014  
EDITA  
UNIÓN DE PEQUEÑOS  
AGRICULTORES  
Y GANADEROS (UPA)

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Agustín de Betancourt, 17-3.<sup>a</sup>  
28003 MADRID  
Tel.: 915 541 870  
Fax: 915 542 621  
latierra@upa.es  
www.upa.es

**DIRECCIÓN**

Comisión Ejecutiva  
Federal de UPA

**REDACCIÓN**

Diego Juste Conesa  
José Manuel Delgado  
Javier Alejandro  
Marí Luz de Santos  
David Erice  
Ana Batanero  
Nieves Alonso  
Mariola Núñez  
Conchi Rama  
Lola Núñez  
Marta Oncina Rosendo (Madrid)  
Javier Corrales (Bruselas)  
Óscar Fontán (Castilla y León)  
Elvira Gómez (Extremadura)  
Xosé da Riva (Galicia)  
Juan Antonio Siles (Andalucía)  
Ana Cuevas (Castilla-La Mancha)  
Ángeles Pérez (Aragón)

**SECRETARÍA**

Pilar Montanel, Ernestina Rufo  
y Raquel Domingo

**FOTOGRAFÍA**

Archivo UPA

**PUBLICIDAD**

Agustín de Betancourt, 17-6.<sup>a</sup>  
28003 MADRID  
Tels.: 915 350 827 / 915 339 781  
Fax: 915 342 718  
latierra@upa.es



**DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

QAR Comunicación

**IMPRESIÓN**

Gráficas Jomagar  
D.L.: M-9227-1984

Esta revista está impresa en papel  
con celulosa blanqueada  
totalmente sin cloro, a partir de  
materias obtenidas con criterios  
ecológicos y sostenibles.

<b>Sumario</b>		<b>4</b> Acción sindical	
		<b>14</b> Uniones sectoriales	
		<b>20</b> Uniones territoriales	
		<b>28</b> FADEMUR	
		<b>34</b> De interés	

UPA ES TU ORGANIZACIÓN. APOYA A LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LAS REDES SOCIALES

